

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 180/25.

Asunción, 06 de marzo del 2025.

Señor
Abg. Miguel Antonio Quintana Larrea, Agente Fiscal
Unidad Penal N° 4 Especializada en Propiedad Intelectual y Contrabando
Ministerio Público
Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **UNIDAD PENAL N° 4 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO**, en ocasión de responder la Nota N° 133/25 del 10 de febrero del 2025, por la cual solicitó en el marco de la causa penal N° 01-01-01-103-2024-824 caratulada "*Investigación fiscal sobre contrabando*", remitir el acta del procedimiento realizado en inmediaciones del mercado municipal de Abasto de la ciudad de Asunción en fecha 17 de diciembre del 2024; el informe de destino de los productos incautados; asimismo, si se encuentra sumario administrativo ante el procedimiento mencionado.

Al respecto, se comunica que las áreas competentes de este Organismo, han expedido el informe correspondiente en atención a lo solicitado, el cual cumplimos en remitir, copia autenticada de los siguientes documentales, para conocimiento y consideración:

- **Memorando O.R.C. N° 104/25**, de fecha 18 de febrero del 2025, de la Oficina Regional Central de la Dirección de Oficinas Regionales, con sus respectivos adjuntos; y,
- **Providencia D.S.A. N° 17/25**, de fecha 24 de febrero del 2025, del Departamento de Sumarios Administrativos de la Dirección de Asesoría Jurídica.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar a la **UNIDAD PENAL N° 4 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO**, las expresiones de su distinguida consideración.


ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

PS/mc/gr